

los anteriores, así en su texto como en sus grabados, como puede juzgarse por el siguiente su mario:

Texto: Las nubes en Meteorología, Juan Miguel Oroclaga.—El problema de la Marina militar, José Ricart y Giralt.—Deportes náuticos. Regatas internacionales en Barcelona, Manuel L. de Linares.—Pesquerías: La pesca del bon en Valencia, Francisco Rosario Penalver.—Política marítima.—Maniobras navales en los Estados Unidos, Bernardo G. Verdugo.—La cuestión de las calderas en Inglaterra, X.—Información general.—Movimiento marítimo comercial: Buzes fletes y mercados.—Noticias oficiales.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados: Sr. D. Juan Miguel Oroclaga, director del Observatorio de Iguelde.—Cielo y mar, copia de un cuadro de Ordenskalky.—Ayer y hoy (dos grabados) tipos de buques de guerra de vela y de vapor.—Lisboa. Esperando la señal para arrancar en una regata de remo.—Montando la botadura, arrastrando la lancha, preparando la botadura, arrastrando la lancha, los buques unidos a las barcas izando la lancha.—El *Monongahela*, buque-escuela norteamericano para aprendices marineros.—El *Cambodge*, el *Kio* y el *Nevadan* (tres grabados), buques dispuestos para el consumo del combustible líquido.—El *Cádiz II*, nuevo vapor mercante, vetado el 2 del actual en Cádiz.

Ropas para niños, confeccionadas con arreglo a las exigencias de la última moda, El Águila, calle de Preciados, 3.

Nuestro querido compañero de redacción don Angel de Gorostidi ha sido agraciado con medalla de plata y diploma por la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, en atención al que realizó el 28 del último Agosto en aguas de Guetaria (Guipúzcoa).

INFORMACION DE MARINA

El señor duque de Veragua ha firmado las siguientes resoluciones:

Destinando al departamento de Ferrol al teniente de navío D. José Ochoa y Latorre.

Nombrando tercer comandante del crucero *Carlos V* al teniente de navío D. Francisco de Llano y Heras, en relevo del de igual empleo D. Otón Sánchez Vizcaino.

Confirmando en el destino de jefe del tercer negociado de la capitania general del departamento de Cádiz al teniente de navío de primera clase D. José de la Herrán y Puebla.

Destinando al Hospital de Marina de Ferrol al segundo capellán D. Juan González Varo.

Disponiendo cese en la situación de excedencia el primer vigía D. Manuel Zaragoza y Soler, que es nombrado director del semáforo de Tarifa.

Concediendo graduación de alférez de fragata al segundo contramaestre D. José León Benaben.

Al propio tiempo se dispone que puede hacerse extensiva esta gracia a los contramaestres de la misma categoría que reúnan las condiciones que se mencionan en la Real orden de 18 de Diciembre último.

Ha sido aprobada la designación hecha por el capitán general de Ferrol a favor del capitán de fragata D. José de Duchas para la presidencia de la Junta administrativa de los edificios militares de aquel departamento.

Ha sido nombrado ayudante personal del vicealmirante D. Alejandro Churrua el teniente de navío D. Alvaro Churrua.

Indicase para comandante del torpedero *Acadado* al teniente de navío D. Carlos Souza, marqués de Sotelo, y para el mando de la fragata *Asturias*, director de la Escuela Naval flotante, al capitán de navío D. Julio Merás.

Ha sido nombrado ayudante de guardia del Arsenal de la Carraca, el primer teniente de la escala de reserva de Infantería de Marina don Francisco Morales Gallo.

TRIBUNALES

En la sección segunda de la Audiencia vióse ayer, y ha terminado hoy, la causa instruida a Victoriano García Zurdo, como autor de las lesiones causadas la noche del 14 de Diciembre de 1900 al jefe de la estación del Mediodía, señor Párraga.

Este señor, al declarar, narró el hecho tal como fué, y con generosidad grande manifestó perdonaba a su agresor, renunciando la indemnización y retirando la acusación privada que sostenía el letrado Sr. Contreras.

El fiscal y la defensa, encomendada al señor Cadarso, informaron solicitando el primero un veredicto de culpabilidad por considerar el hecho de homicidio frustrado, y sosteniendo el

segundo la existencia de un delito de lesiones.

Hoy el presidente hizo el resumen, y a la hora de retirarnos de las Salas aun no habíase publicado la sentencia.

Ha sido ascendido a magistrado de la Audiencia de Badajoz, el juez del Ferrol, señor Trillo Sendrano.

El magistrado Sr. Divar, nombrado juez especial para instruir el sumario incoado a consecuencia del juicio oral, recientemente celebrado en Pamplona, hállase en Tudela desempeñando la comisión para que fué designado.

Ha fallecido el presidente de la Audiencia de La Coruña.

Palcos Escénicos

Lista de la compañía que ha de actuar en este teatro:

Señoritas Baró, Mercedes; Cob, Rosa; Echevarría, Asunción; Envid, Consuelo; Esterque, Rosario; Hurtado, María; Ordóñez, Amalia; Rodríguez, Elena; Sáez, Isidra; y Vázquez de González, Josefina.

Sres. Bassó, Federico; Bernádez, José; Castilla, Vicente; Fernández, Nicanor; González, José; Sánchez, José; Vázquez, Enrique; y Viñas, Constante.

Apuntadores: Alcaraz, Francisco; Cazorla, Enrique; y García, José.

Felguero, José Aguilera; mueblista y atreco, Joaquín Fernández; sastrería, Angela Vega Segarra; maquinista, Angé Horcajo; electricista, Ramón López; director del sexteto, don Antonio Cobeña; representante de la Empresa, D. Feliciano Castañeda.

La empresa se propone dar gran variedad al espectáculo, y al efecto tiene preparadas, para poner en escena, las obras siguientes:

Para el sábado 25 de Octubre, inauguración de la temporada, *El Principia Hamlet*.

Domingo 26, tarde, *La Jura de Santa Gadea*. Idem, noche, *El trovador*.

Lunes 27, *Las esculturas de carne*, hace años no representada.

Martes 28, *Un drama nuevo*.

Miércoles 29, *María del Carmen*.

Jueves 30, *Don Juan Tenorio*.

Terminadas las representaciones de *Don Juan Tenorio*, se verificará el estreno de *El hombre de cien años*, drama en cinco actos y en prosa, arreglado del francés por D. Valentín Gómez.

A esta obra seguirán los estrenos siguientes: *El compañero Jesús*, drama en tres actos y en prosa, original de los Sres. D. José Francos Rodríguez y D. Félix G. Llana.

Oro y oropel, comedia dramática en un acto y en prosa, original de D. Angel Caamaño.

La flor del almendro, drama en tres actos y en prosa, original de D. Arturo Perera.

La pista, melodrama en cuatro actos, de don Emilio Mario y D. Joaquín Abati.

Bocanube, melodrama en cinco actos y un prólogo, en prosa, dividido en nueve cuadros, traducción de los Sres. D. José Sánchez Garza y D. Eduardo Carrió.

La palanca, drama en tres actos y en prosa, original de D. Elías Cerdá.

El presbitario, drama en tres actos y en prosa, original de D. Eugenio Montells.

ÚLTIMA EDICIÓN

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 21 de Octubre de 1902.

Abre la sesión a las tres y cuarto el Sr. Montero Ríos, hallándose en el banco azul los señores Montilla, Weyler y duque de Almodóvar, y en los escaños una docena escasa de senadores.

Apruébase el acta de la sesión de ayer.

Léese una comunicación del conde de Santa Bárbara manifestando que renuncia el cargo de senador por Sevilla.

Un señor secretario da cuenta de los senadores que han fallecido durante el interregno parlamentario, diciendo sentidas frases a su memoria el presidente de la Cámara, a las que se asocian, el general Aczárrega, por los conservadores; el duque de Veragua, por el Gobierno; el Sr. Martín Sánchez, por los tetuanistas, y el Sr. Salvador (D. Amós), por los liberales.

Por unanimidad se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se da lectura a una enmienda del Sr. Alendalazar al proyecto de ley contra la flojera.

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Se levanta la sesión.

na, método que ignoro en qué consistía, porque no se volvió a tratar de él en Clawbonny después del acontecimiento fatal.

Cierto día, queriendo mi padre convencer al constructor de la superioridad de su sistema, hizo pasar la máquina y se colocó encima de la rueda grande para demostrar que tenía plena confianza en su invento; el maquinista movió la cabeza con un gesto de incredulidad, que provocó por parte de mi padre estrepitosas risas; pero de pronto perdió su dominio la fuerza de represión, el agua se precipitó en los cubillos de las hacañas, y giró la rueda arrastrando consigo a mi infornado padre. Fuf testigo de aquel espectáculo desastroso; la fisonomía de mi padre estaba risueña todavía en el instante en que el movimiento de rotación le sustrajo de mi vista. El maquinista consiguió detener inmediatamente la rueda, que después de haber dado una sola vuelta, se halló de nuevo en su primera posición. Lancó un grito de alegría al ver a mi padre en el mismo sitio y en mi concepto sano y salvo. Con efecto, hubiérase librado de aquel peligro a no ser por un accidente fatal; se había agarrado a la rueda con toda la tonalidad de un marino, y pasado por debajo de ella sin sufrir lesión alguna, pero al volver a subir se había herido en una sien al cruzar por entre uno de los cubillos y una viga saliente. Todo esto aconteció con tal rapidez, que su cuerpo inanimado se hallaba de pie todavía encima de la rueda, sostenido por un clavo en que estaba enganchada su ropa.

Este fué el primer pesar profundo que tuve en mi vida. Siempre había considerado a mi

CONGRESO

Sesión del día 21 de Octubre de 1902.

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo se abre a las tres y cinco.

En el banco azul el ministro de Estado.

En escaños y tribunas desanimación absoluta.

Es aprobada el acta.

El convenio con Portugal.

El Sr. Silvela (D. E.) hace uso de la palabra para explicar su interpelación al Gobierno acerca del Tratado hispano portugués.

Dirige rudos ataques al Gobierno por lo fustoso que dicho Tratado ha resultado para España, y muy principalmente para las regiones agrícola y comercial de Badajoz y Pontevedra.

Estima que ese convenio sólo sirve para favorecer la exportación de Portugal y dañar la de Extremadura, y para comprobar su aserto, aporta documentos y lee gran número de datos estadísticos.

Presenta un periódico luso en el que aparece una caricatura alusiva a la gran producción de ganado asnal en el vecino Reino, tan favorecido en el Tratado del cual se ocupa.

Esta caricatura—dice—que figura un borriquito, no representa al señor ministro de Estado, que esto nada tendría de particular, sino que representa a esta desgraciada nación española, mucho más importante que Portugal y tan valedora por estos políticos que vendrían muy anchos a la República de Andorra. (Muy bien.)

Dice luego que todo pelagra en manos de los políticos que nos gobiernan, y pronuncia muy elocuentes frases censurando a ese Gobierno que firmó el Tratado de París, dando al traste con la dignidad é hidalguía de España, y que más tarde invierte grandes cantidades sacadas al Tesoro, sin autorización alguna, en festejos.

El orador termina su discurso con una muy rítmica frase filológica referente al Gobierno. (El ministro de Hacienda toma asiento en el banco azul.)

El ministro de Estado contesta, comenzando por analizar el Tratado hispano portugués artículo por artículo, estimando que ese convenio es una verdadera enciclopedia, un código de relaciones comerciales y de navegación mutuo.

Juzga que el Sr. Silvela no ha debido de estudiar ese Tratado, y que aun dado caso que perjudicase a una región española, nunca por ello debía ser denunciado, pues ese tratado favorece en alto grado a los intereses mercantiles y a la producción agrícola de toda la nación.

El Sr. Silvela pronuncia frases que no logramos entender.

El ministro de Estado: Yo ruego a S. S. que me escuche con paciencia, que con harta paciencia le he escuchado yo, y eso que ha habido momentos que creí me iba a faltar.

El resto de su discurso se limita a sostener que el convenio no debe ser denunciado por ser favorable.

(Entran en la Cámara los ministros de Instrucción y Agricultura.)

El Sr. Silvela rectifica reconociendo que, si bien es una enciclopedia, no se echaba abajo porque se le deduciese, si no que así se le podría corregir aquellos artículos que perjudican a Extremadura.

(El Sr. Sagasta se sienta en el banco del Gobierno.)

Carga de nuevo y censura enérgicamente al duque de Almodóvar por su Tratado de París y convenio con la Argentina.

El ministro de Estado replica, insistiendo en lo antes dicho.

(La Cámara ha adquirido ya bastante animación, y escaños y tribunas aparecen muy concurridos.)

El Sr. Silvela (D. E.) rectifica brevemente.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Lombardero dirige algunas preguntas al ministro de Hacienda, al fin del plan para la baja de los cambios y el proyecto de supresión del *afidavit*.

El ministro de Hacienda explicó su gestión desde que tomó posesión de la cartera, y las negociaciones y medios acordados con el Banco, mediante los cuales éste ha de establecer sucursales en diferentes capitales importantes del extranjero.

Mostróse orgulloso del resultado del empréstito, y dice que no se arrepiente de la alza experimentada por el Exterior, porque a la hora presente, y a pesar de ciertas campañas, nuestro crédito en el exterior está hoy mucho más alto que antes.

El Sr. Lombardero anuncia una interpelación.

El ministro la acepta.

Interpelación del Sr. Romero.

El Sr. Romero Robledo explica su interpelación.

La Marina de guerra

(POR TELÉGRAFO) Paris 21.

En reciente estadística publicada por un periódico belga se hace constar que el poderío naval de las principales potencias, puede traducirse por los siguientes datos.

Inglaterra, 57 acorazados y 70 cruceros.—Francia, 32 y 28.—Rusia, 25 y 18.—Estados Unidos, 20 y 16.—Alemania, 19 y 11.—Italia, 15 y 6.—Japón, 7 y 6.

De estos datos se desprende que si se reunieran Francia, Italia y Rusia para contrarrestar

después descansaba, a la distancia de una milla de Clawbonny, en el cementerio al lado de sus generaciones de abuelos. El servicio fúnebre produjo también honda impresión en mi ánimo. Teníamos en el valle algunos miembros de la Iglesia de Inglaterra, y la inmediatez de un templo anglicano había influido mucho para el establecimiento del anciano Miles Wallingford, el primero de su nombre. En aquella iglesia pequeña, reducido edificio de piedra con un techo elevado y puntiagudo, sin campanario ni sacristía, era donde todas las personas de mi familia habían sido bautizadas y depositadas para su enterramiento. El excelente mister Hardinge, eclesiástico de buen corazón y carácter bondadoso, leyó el oficio de difuntos para el hombre a quien administrara el bautismo en el propio recinto.

El tiempo había producido variaciones entre nuestros vecinos; pero la mayor parte de ellos tenían una especie de derecho hereditario a la estimación pública; a este número pertenecía nuestro sacerdote, que había casado a mis padres. Resonaron nuestros sollozos en la iglesia, y mi pobre hermanita lanzó un grito desgarrador al oír caer sobre el ataúd la primera paletada de tierra. Evitaron que presenciase mi madre aquella escena lúgubre, que no había podido soportar, y permaneció arrodillada en casa durante la mayor parte del día de la inhumación.

El tiempo atenuó nuestros pesares; pero mi madre, mujer de exquisita sensibilidad, nunca se repuso de los efectos que produjera en ella su irreparable pérdida. Había consagrado harito completamente su afecto a Miles Walling-

padre como una parte integral de la creación, y apenas creía en la posibilidad de su muerte; durante muchos años después no cesaba de señor con aquel espectáculo espantoso. A la edad que yo tenía a la sazón, revistense todas las sensaciones de una forma plástica que sirve para perpetuar su duración, y el dolor se apoderó despóticamente de mi alma. Mucho tiempo después del acontecimiento nos mirábamos con frecuencia Engracia y yo, sin pronunciar una palabra, y corría abundoso llanto por nuestras mejillas. Sólo nos comunicábamos por medio de nuestra mutua emoción, pero ninguna palabra habría sido tan enérgicamente expresiva. Todavía en la actualidad recuerdo temblando la angustia de mi pobre madre. El molinero la había mandado llamar, y cuando llegó ignoraba aún toda la extensión de su infortunio. Nunca olvidaré el excesivo dolor que produjo en ella la terrible verdad que llegó a presenciar; permaneció sin conocimiento durante algunas horas, volviendo en sí para desmayarse de nuevo, y cuando recobró el uso de la palabra, prodigó al cadáver las expresiones que la dictaban su ternura y vivo cariño: hubo un instante en que pareció querer despertar al que se había dormido para siempre, diciéndole con voz solemne: «Padre mío, querido padre! abrid los ojos y mirad a vuestros hijos; no los abandonéis!»

Así empleaba para el padre de sus hijos los términos más tiernos y explícitos de que puede hacer uso una mujer; pero todo fué en vano. El cadáver estaba tan insensible cual si nunca el espíritu divino hubiera morado en él. En la misma tarde fué llevado a la casa, y tres días

la preponderancia británica en el Mediterráneo aun cuando la Gran Bretaña contase con el apoyo del Japón, podrían presentar aquellas naciones 72 grandes acorazados contra 64.

Información política

Telegrama oficial.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy el siguiente:

Segovia 21.

Gobernador a subsecretario Gobernación:

Según me participa el alcalde de Escalona, en la noche del 18 del corriente fué herida la vecina de dicha villa Clara Mardomingo, por su esposo Pedro Merino Velasco.

Actas del Senado.

La Comisión de actas del Senado ha emitido dictámenes aprobando las de la elección parcial de senadores por las provincias de Alicante, Burgos, Huelva, León y Salamanca, y admitiendo al ejercicio del cargo de senador a D. José María Artoche y D. Inocencio Fernández Martínez, elegidos por Burgos y Salamanca.

Centro de contratación.

El gobernador civil, Sr. Barroso, estudia con todo detenimiento si es posible legalmente la constitución de un Centro de contratación libre de valores públicos, existiendo una Bolsa oficial.

La Junta sindical del Colegio de Agentes de Madrid ha enviado al gobernador una comunicación en la que llama su atención sobre el asunto, y sostiene el criterio de que legalmente no puede constituirse ningún Centro de contratación libre en Madrid.

Combinación militar.

Créese que la combinación militar que ha de firmarse mañana a consecuencia de la vacante producida en el Consejo Supremo de Guerra por pase a la reserva del general Muñoz Vargas, se limitará al nombramiento del actual subsecretario del ministerio, D. Felipe Martínez, para el Consejo Supremo, sustituyéndole en la subsecretaría el general de división D. Julián Suárez Inclán.

Para el cargo del segundo jefe del Cuerpo de Alabarderos, que también figurará en dicha propuesta, suenan los nombres de los Sres. Capdepón y Santiago.

De regreso.

Ha regresado de los baños de Fortuna nuestro distinguido amigo el diputado de C-rtas y director de *La Correspondencia Militar* D. Diego Fernández Arias.

Los tetuanistas.

El señor duque de Tetuán muéstrase reuelto a emprender una enérgica campaña de oposición contra el Gobierno.

No consentirá que pasen proyectos de ley en el Senado como no concurren absolutamente todas las circunstancias que previene y exige el reglamento.

Algunos de los individuos que figuran en política al lado del duque, hablando de las corrientes de aproximación iniciadas entre el grupo tetuanista y el partido conservador, decían que nada hay hasta ahora que autorice tales rumores; pero no negaban que puedan existir en plazo más ó menos lejano.

El Rey al Pardo.

A las nueve y media de la mañana ha marchado el Rey é El Pardo, de cacería, acompañado por los Príncipes de Asturias, la Infanta María Teresa, la duquesa de Nájera el conde de San Román, y los individuos del Cuarto Militar.

Los expedicionarios regresarán esta noche.

Los preparativos que desde hace días vienen haciéndose en las posesiones de Ríofrío, obedecen al deseo del Rey de invitar a una cacería que se celebrará en aquel Real sitio, al Moarca portugués cuando pase por esta Corte de regreso para Lisboa.

Sin firma.—La ley municipal.

Con motivo de la expedición del Rey á El Pardo, no han podido despachar hoy con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación, habiendo quedado por esta causa sin firmar, entre otros decretos, el

relativo a la presentación a las Cortes del proyecto de reforma de la ley municipal.

Este proyecto, según tenemos entendido, no lo presentará el Sr. Moret al Senado hasta el próximo viernes.

Maniobras militares.

Pasado mañana se verificarán en las inmediaciones de Madrid grandes maniobras por todas las fuerzas de la guarnición y asistirá probablemente a ellas S. M. el Rey.

La ley del Jurado.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma del Jurado se ha reunido esta tarde para examinar los trabajos que enviaron varios Colegios de abogados y algunos particulares.

Se nombró ponente al Sr. Brugada, quien el sábado habrá estudiado los informes escritos y orales para seguidamente dar cuenta de ellos a sus compañeros de comisión.

Lo que dice Silvela.

Según declaraciones del Sr. Silvela, será muy breve en los cargos que piensa dirigir al Gobierno, cuando le llegue el turno de pronunciar su anunciado discurso.

Califica de simple vulgaridad los rumores que circulan respecto de si los conservadores emprenderán ó no una enérgica campaña de oposición, pues en las actuales circunstancias, cree sería inútil y contraproducente fustigar demasiado a los liberales mientras se desconocían sus planes parlamentarios.

Canalejas-Romanones.

Los Sres. Canalejas y conde de Romanones han celebrado una entrevista en los pasillos del Congreso relacionada con algunos proyectos pendientes de discusión.

Teatro Real.

Hoy fué aprobada por el ministro de Instrucción pública la lista de la compañía que actuará esta temporada en el Teatro Real.

CURIOSIDADES

El telégrafo y las máquinas de escribir.

Una Compañía de los Estados Unidos ha prometido a Mr. Yotman llevar su invención a la práctica si introduce en ella las modificaciones convenientes.

Hace cinco años próximamente que Carlos E. Yotman, telegrafista del ferrocarril del Western, concibió una transmisión ideal, en la que con una simple manipulación en un conmutador de clavijas, se obtuviesen los mensajes impresos, en caracteres ordinarios, tanto en el transmisor como en el receptor, resultando de aquí una gran corrección y mayor facilidad para coleccionar los despachos.

El sistema, como se ve, no es si no una combinación de una máquina de escribir con un aparato telefónico, de modo que el que transmite, al mismo tiempo que esto hace, imprime el despacho.

FONOGRAFOS,

zonófonos, gramófonos, máquinas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 14.

También se hacen instalaciones de luz y timbres.

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—A las 9.—Entre doctores.—Don Gil de las calzas verdes.

PRICE.—A las 9.—(Debut del Sr. Cruzada).—Marina.

LIRICO.—A las 9.—Campanone.

LARA.—A las 8 y 1/2.—La cuerda floja.—Los postres de la cena.—Los pavos reales.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La revoltosa.—Piquito de oro.—Lola Montes.—La mazorca roja.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El baile de Luis Alonso.—San Juan de Luz.—Abanicos y panderos ó la Sevilla en el botijol.—Los niños llorones.

ESLAVA.—A las 8 y 3/4.—El respetable público.—El capote de paseo.—Enseñanza libre.—El pobre diablo.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—Chispita ó el barrio de Maravillas.—La trapería.—El pilluelo de París.—Cuadro segundo de Enseñanza libre y el morrongo.

ROMEA.—Todas las noches función por secciones.—Monólogos, entremeses y couplets y bailes por la señorita Gardenia.

SALÓN DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4).—Grandes funciones todos los días desde las seis de la tarde en adelante.—Cante y baile español.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

2 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Á BORDO Y EN TIERRA

NOVELA MARÍTIMA

POR

FENIMORE COOPER

son (1). En el sitio en que el terreno forma un declive más bajo que el nivel de la alquería, poseíamos un molino que nos era de suma utilidad y nos daba algunos productos, pues servía para moler todo el grano que consumíamos, y los desperdicios constituían una parte muy esencial del alimento de los cerdos y bueyes. El molino era el punto en que se concentraban todos los productos de la alquería, y había un embarcadero en la orilla de una ensenada inmediata al Hudson, de la cual salía un sloop (2) todas las semanas para la ciudad. Mi padre pasaba la mitad del tiempo en el molino ó en el desembarcadero, vigilando a los trabajadores, dando órdenes para la estiva del sloop, é inspeccionando la marcha del molino. Tenía algunos conocimientos de mecánica, y había sugerido buenas ideas al constructor que iba de tiempo en tiempo á hacer reparaturas; pero se exageraba su propio mérito. Era inventor de un nuevo procedimiento para acelerar ó suspender el movimiento de la máqui-

(1) Río caudaloso del Estado de Nueva York que desemboca en el Atlántico.

(2) Balandra hermudeña.

ford para que pensara en contraer segundas nupcias, y creo que nos amó menos aun como á hijos que como á representantes del difunto. Su salud se fué debilitando gradualmente, y tres años después, Mr. Hardinge la depositaba al lado de su esposa. Engracia y yo estábamos advertidos con un mes de anticipación de la proximidad del momento fatal, y habíamos procurado prepararnos todo lo posible, mister Hardinge nos condujo á la cabecera de la moribunda:

—Habiéis bautizado á mis dos hijos queridos, le dijo con voz alterada; los habéis señalado con el signo de la cruz en conmemoración de Jesucristo que murió por redimirnos; ahora voy á hacer un llamamiento á vuestra amistad y á vuestra evangélica solicitud. Vigiladlos en esa edad crítica en que son más profundas y más fáciles de recibir las impresiones. Dios premiará las bondades que tengáis con los huérfanos de vuestros amigos.

El excelente sacerdote, que vivía menos para sí que para los demás, prometió cuanto le pedían, y el alma de mi madre se desprendió de la materia. La muerte de mi madre nos causó, empero, menos sentimiento que la de mi padre, no porque la quisiéramos menos, sino porque habíamos visto bastantes ejemplos de su abnegación para estar convencidos de que su fallecimiento sólo era un tránsito á mejor vida. Habría sido puro egoísmo sentir su muerte, y nuestra aflicción se hallaba mezclada con una especie de alegría: nuestra madre se veía libre ya de un sufrimiento cruel, y cuando contemplé por vez postrera su rostro amado, pensé con dulce alegría que ya no ejercían dominio

ACADEMIA GARRIDO

Preparatoria para carreras militares y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carvajal, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y Licenciado en Ciencias exactas.—Barquillo, 18, 2.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (alternativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.
Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.
Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SOBRINO DE CIMARRA

Sastre para caballeros niños y niñas.
NOVEDADES INGLESAS
2, Plaza de la Independencia, 2
MADRID

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES
Fábrica de corsets, fajas y aparatos ortopédicos
10, DESENGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1
Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

DR. MORALES

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal.

ELECTR. CIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á
UREÑA
SE HACEN INSTALACIONES
Barquillo, 14, y Saucedo, 1.—MADRID

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, ploor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarras laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con poliacrilina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las considere en indicadas.
Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.
Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

NUNEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID



CORSÉS REGÚLEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS
Se hacen á la medida
á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID



+

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.
Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.
Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.
Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA
CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela: el vigor con que en presencia de un vicio social lo desnuda y escarnea.»
Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas.
Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincias, certificado.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5
Países de la Unión Postal, un año.	60
Asia y América.	70

ANUNCIOS

Cuarta plana.	0,20 pesetas línea.
Reclamos.	0,75
Noticias.	1,25

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS